

Analiza IEEM participación de personas en prisión preventiva

Toluca.- Durante la presentación del libro "La Participación Ciudadana de las personas en prisión preventiva en el proceso electoral 2023-2024: Avances, retos y desafíos en su implementación", editado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, calificó como innovadora la implementación de esta Acción Afirmativa, durante la elección de gubernatura 2023, y compartió las experiencias y lecciones aprendidas en este proceso.

La consejera presidenta explicó que los sistemas electorales favorecen el reconocimiento de derechos, por lo que el voto en prisión preventiva rompe con el modelo tradicional de participación en los procesos comiciales.

Pulido Gómez detalló que el ejercicio realizado dejó diversas lecciones: garantizar la confidencialidad de los votos; proporcionar información adecuada para que los votantes ejerzan el voto informado y asegurar la presencia de observadores ciudadanos durante el proceso.





**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Democracia digital y perspectiva de género

En el contexto de la democracia digital y sus indudables beneficios, tema que abordamos en un artículo previo, es necesario considerar también los riesgos que esta modalidad puede implicar para las mujeres, como la exclusión, violencia y discriminación hacia dicho colectivo en las redes sociales, los sesgos de género en los algoritmos, o la llamada brecha digital de género.

Si bien la brecha digital de género se bifurca en diversas ramificaciones, aquí nos queremos referir a los principales obstáculos que impiden a las mujeres participar de manera efectiva en la sociedad digital. Aunque es esencial que no existan diferencias en el acceso a internet, utilización de equipos informáticos y dispositivos electrónicos, debe enfatizarse que resulta crucial la participación de las mujeres en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, además de incentivar su mayor representatividad en las cúpulas directivas del sector tecnológico.

Por su parte, tratándose de sesgos en los algoritmos o la inteligencia artificial, debe tomarse en cuenta que los modelos, programas o sistemas están hechos por personas, y estas a su vez pueden llegar a imbuirlos con los estereotipos y discriminación existentes en la realidad. Debe evitarse que los sistemas se inclinen por una visión concreta (lo masculino) y, en cambio, se diseñen desde la equidad, pluralidad y diversidad.

Un factor que facilita la violencia digital, particularmente en las redes sociales, es la velocidad e inmediatez con que pueden publicarse los comentarios de las personas, al margen de su alcance, ya que bastan unos cuantos "clics" para publicar algún contenido premeditado que incluya la planeación de

las vías digitales propicias para su difusión.

Asimismo, las características de la comunicación digital permiten a la o el agresor explayarse sin la presencia física de la persona agredida, lo que a veces genera la ilusión de que su ausencia le libraría de las consecuencias que resulten. Pero uno de los mayores peligros es el nivel de audiencia que se logra, dejando al arbitrio de las demás personas, que pueden llegar a ser miles, la interpretación sin bases del contenido, así

como la posibilidad de transmitirlo con versiones diferentes y fuera de contexto. Los ataques de este tipo, fundados primordialmente en la intolerancia, suelen incrementarse notablemente en periodos electorales con el fin de desprestigiar candidaturas, partidos políticos o puntos de vista determinados.

Estos conceptos son muy importantes para dimensionar las problemáticas que se pueden derivar del uso de los múltiples recursos disponibles en el marco de la democracia digital.

Resolutivo: Como principio de equidad y respeto, debemos promover que todas las mujeres se integren efectivamente a la cultura digital, así como al desarrollo y manejo eficiente de los programas y dispositivos que le son afines.

• Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

